

Valparaíso, 15 de octubre de 2019.

## OFICIO CITACIÓN Nº 047-2019

La Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32), teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó, en virtud de lo dispuesto en los artículo 52, numero 1), letra c), párrafo segundo de la Constitución Política de la República y 54 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, citar a Ud a la sesión que se celebrará el lunes 4 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas, en la sede de la Corporación en Santiago, Sala Nº 4., con el objeto de que aporte algunos antecedentes que interesa conocer a esta Comisión relacionados con el mandato que dio origen a esta instancia investigadora, cuya copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de su Presidente, **H. diputado señor Miguel Crispi Serrano.** 

Dios guarde a Ud.,

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO.